



*I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal*

**ACTA Nº 022 /2009
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 04 de Agosto 2009.
HORA : 17:00 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **Sra. ROSA PRIETO VALDES**, y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indican:

**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA**

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

**REPRESENTANTES SR. LUIS CASTRO POBLETE
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA.
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA**

ASESOR: SR. GUSTAVO ARCAYA PIZARRO

SR. JAIME LEON CODOCEDO: Ingresa a las 17,40 horas

La Presidenta da inicio a la sesión a las 18,00 horas.-

Primer Punto de Tabla:

Tenemos para la aprobación las actas 19 y 20 de fecha 10 y 17 de julio del 2009.
Aprobadas por unanimidad.

Alcaldesa: El director de chile deportes nos acaba de informar esta atrapado en un accidente en la carretera, se va a demorar en llegar tampoco, ha llegado Investigaciones y carabineros que estaban invitados a esta reunión., y había como punto único el tema de chile deportes solicito que pasemos a:

Varios e Incidentes:

Alcaldesa da lectura a sus actividades relevantes., y en el tema de la riña callejera, parte diciendo que no es necesario que tenga autorización municipal, porque no lo requiere, es una actividad que con la venia de sus padres deciden hacer esta fiesta en la discoteca, esto se había discutido cuando vino el comité de ciudad ciudadana y el gobernador y todo para saber si podían cambiar la actividad, porque era imposible que una fiesta en la discoteca no consumieran alcohol, vino el bus de la municipalidad de Zapallar con niños o personas que venían a esta fiesta, yo les pedí a los dos policías, aunque son jefe de ellos les solicite controles especiales esa noche ..como ya habíamos tenido un accidente la semana pasada había que extremar las medidas mas aun sabiendo de esta fiesta juvenil, el Sr. Inostroza me manifestó porque no la suspendo ustedes comprenderán como esta avalado por los padres porque el colegio no la organizo tampoco yo voy a contar lo que yo se y después ustedes pueden hacer la consulta que ustedes quieran yo le consulte al director y me dijo que era una actividad particular que se hacia todos los años para recaudar fondos para un paseo de curso y bueno fue investigaciones a la mañana y se encontró con 4 palabras textuales del Sr. Reinoso, que él pensó que la fiesta se había suspendido porque si a esa hora no había partido, pensando que la fiesta no iba a prosperar llegó carabineros a la una media también encontró un poco mas de niños y se fue, después del accidente grave que hubo estuve hablando con ambas policías, con todos los directores de la municipalidad y lo que ellos dicen que la riña había partido en la discoteca, esto dicho por carabineros e investigaciones, después sacaron por la puerta de atrás a un grupo de niños y por delante a otro grupo de niños y frente a la Copec. es ahí donde ocurrió la pelea, que todo el mundo sabe que hubo un extremo de gravedad con traslado a quillota también una herida con arma blanca en la cara botellazos un montón de cosas, que nos hubiese gustado no vivirlo nuevamente porque la verdad que con un accidente así ya estaba como mas que suficiente en una temporada baja como es el invierno acá en Papudo, las madres saben que no deben autorizar una fiesta de este tipo porque hay millones de cosas mas yo propuse la ferias de las pulgas y otras cosas pero me dijeron que los niños están acostumbrados hacerlo, la gente responsabiliza al municipio, la verdad es que no quiero quitarle el cuerpo al bulto, simplemente, que cuando se solicita una actividad, hay tres clubes como ejemplo se solicita la autorización por escrito, el municipio decide si es com. esta de bebidas alcohólicas o anal cólicas, enseguida analizamos que si hay dos fiestas, se prioriza una sola y hacemos responsable al presidente o presidenta, cuando se solicita al municipio, en esta oportunidad no era necesario, era una fiesta particular, que si hubiera sido en el patio de una casa podría haber ocurrido lo mismo., ahora a raíz de esto nosotros nos hemos juntado, hemos tomado un montón de medidas que las vamos a proponer al concejo, porque en realidad como cuerpo colegiado nosotros las tenemos que hacer a lo mejor algunas son tomadas con la pasión del minuto pero si de nosotros depende, nosotros no podemos fiscalizar los guardias, que no son guardias que están ahí pagándoles un par de pesos pero no cuidan porque no saben, porque tampoco son guardias, eso es la responsabilidad de cada persona que tienen un local, yo no puedo ir a decir Ud. tienen un dependiente que no sabe atender al público, yo no me puedo meter en eso, personalmente antes de la actividad hable personalmente con el Sr. Inostroza y por teléfono con Carabineros, que por favor hicieran una excepción que fiscalizarán como corresponde eso es lo que yo puedo hacer., ahora desgraciadamente el accidente fue mucho mas grave de los que ocurrieron anteriormente pero insisto estamos sacando una serie de comunicados como medidas para poder proponer horarios de atención, del deposito de licores, eso es un tema, por eso resolicito a los concejales que lean lo estudien y en el próximo concejo, aprobar lo que dependa de nosotros.

Concejal Araya: Básicamente cual es la información que tiene investigaciones en base al accidente, del que estamos hablando.

Policía de Investigaciones: La información que nosotros tenemos que el altercado a que se refiere ocurrió, empezó antes., en la discoteca, ellos tomaron las medidas de sacar a Nicolás de la discoteca y quitándoles un cuchillo a persona de Pullally, los que nos preocupa a nosotros que ese cuchillo desapareció de la

discoteca y bueno cerraron la discoteca se fue la gente se fueron cerca del barco rojo y ahí empezó la pelea, además queremos hacer presente que nosotros concurrimos a la una a la discoteca. A esa hora todavía no empezaba a llegar ningún joven, en realidad no tenemos antecedentes cuanta gente fue esa es la información que manejamos nosotros, en estos momentos se le ha tomado declaración al guardia de la discoteca y al dueño, estamos a la espera de tomar otras declaraciones, pero hasta ahora eso es lo que se maneja, ellos dicen que no estaba tomado solamente quería pelear.

Concejal Araya : Se vendía alcohol dentro de la discoteca se puso constatar eso..., Policía de Investigaciones: De acuerdo a las declaraciones si.

Concejal Araya: Pudieron constatar la venta en un niño menor de 18 años.

Policía de Investigaciones. Cuando fuimos no vimos nada pero en las declaraciones que se han hecho se estipula que si, ero no manejo esa información, pero tengo entendido que la fiesta era de un Liceo o sea menores de 18 años.

Concejal Guerra. De acuerdo a los supuestos agresores están detenidos o en libertad,

Policía de de Investigaciones: Están en libertad, se presentaron a fiscalía pero con abogado.

Concejal Araya: Lo dejaron libre por ser menores de edad o por que era una riña.

Policía de Investigaciones: Yo creo que fue solamente porque son menores de edad.

Concejal Araya: Estas personas fueron entregadas a sus padres.

Policía de Investigaciones Si carabineros mediante un acta le hizo entrega de los niños a la mama

Concejal Leiva: De que liceo están hablando y porque dice Ud., que venían de Zapallar.

Director de Educación: El Liceo no ha organizado nada se juntas alumnos del liceo y apoderados pero no esta auspiciados por el liceo, es una actividad que no ha solicitado permiso y presencia de profesores no ha habido, son apoderados que juntan fondos en forma particular para gira de estudios de los alumnos.

Alcaldesa. es lo que dije en un comienzo cundo nosotros otorgamos un permiso con venta de alcoholes es una actividad que les consta las policías, se autoriza siempre que no existan mas fiestas en el mismo lugar ya sea Pullally o Papudo con alguien responsable ya sea el presidente de la institución respectiva.

Concejal Guerra: En este caso no se da porque la discoteca tienen permiso para realizar bailes, no pasa por el municipio la autorización para hacer baile.,el tema esta muy común de los 4° medios estén juntando platas, para salir en gira en todas partes lo hacen , desgraciadamente los niños de 3 y 4 años tampoco tienen los 18 años , y a la discoteca no van a consumir bebida es ahí a donde consumen alcohol, esto de fue de las manos y hay que poner un atajo, tanto el municipio, el concesionario y los padres , nosotros como autoridades llegar a un consenso y darle solución al problema.

Alcaldesa; yo conozco a Silvia a Marcela y Ud., es Manuel Pérez., Yo lamento como mama y Alcaldesa lo que ha pasado, los que les paso a sus hijos no me gustaría que repasara a nadie pero son cosas que escapan a nuestra voluntad, ustedes son padres y yo creo que mas de una vez se les escapa de las manos la responsabilidad con los hijos y uno ya no los puede manejar, lo que hay que hacer es empezar a tomar conciencia de esto juntarse con la sicóloga.

Manuel Pérez: Usted me va a disculpar pero no va por ahí el tema esto es la falta de seguridad, hay gente que llega acá y no se controla como hay que hacerlo, yo vivo hace 38 años acá, también habían problemas pero tal vez se solucionaban de otra manera, lo mas un combo, pero ahora estamos hablando de agresiones con arma blanca estamos hablando de intento de homicidio. Y sigo insistiendo que falta mucha seguridad., hoy en día las leyes están para lo que hacen daños no a lo que se les hizo el daño., y que ambas policías tomen las medidas del caso.

Alcaldesa: El municipio puede tomar medidas civiles la que la constitución nos permite y ambas policías se rigen por sus propios directores, por sus propios jefes yo no puedo dar una orden, a la Srta, que esta acá en reemplazo de su Jefe no le puedo dar una orden su jefe si, yo antes de la fiesta el día viernes me hice cargo de pedir que fiscalicen esta fiesta, fiscalicen la micro de Zapallar que decía jote a \$1.000., desgraciadamente ahora estamos tomando medidas pero tenemos que hacerlo como sociedad , tenemos que llamar al concesionario de la discoteca. porque para mi gusto si la pelea se formo ahí, debía haber llamado a la policía antes y no haber soltado al segundo grupo, en todo caso ya sabemos que eso ya no fue pero tenemos que atacar ahora el problema como lo tenemos, estuve todo el día de ayer trabajando con ambas policías y sabiendo de los que nos corresponde hacer restringir a lo mejor no es lo que , pero si las botillerías se van a tener que cerrar antes de lo que corresponde, el Sr. Inostroza me dice que se sorprendió que las discoteca empezara después de la una, entonces en realidad tendría que fiscalizar después de la una donde esta la papa misma de la fiesta tipo 4 a 5 de la mañana que es donde termina la fiesta a lo mejor eso falto., yo me comprometo con los padres porque no puedo sentir el mismo dolor, pero es algo personal de los padres con sus hijos, pero créame como persona y me da mucha pena. Yo no fui a sus casas porque me siento mal con lo que pasa, no es que me sienta responsable, es como lo que yo decía ayer en la reunión es como esperar un mes entero para dar un examen y sacarme un siete y me saco un dos, la responsabilidad es de todo un poco, si nos cuidáramos un poco y tenemos conciencia no nos pasarían estas cosas.

También a modo de sugerencia el concesionario de la disco podría poner un detector, ya que con que fin van personas a bailar con cortaplumas. Acá no es culparse uno a otros aquí hay que subsanar todo lo que haya que hacer, aquí hay pendiente una reunión con ambas policías eso se va ir dando en la juntas de vecinos, son medidas que se están tomando a nivel provincial.

Sr. Jefe de Reten: En relación a los procedimientos de carabineros, el procedimiento ha sido con detenidos están los culpables o autores del hecho están detenidos a disposición de la fiscalía, si en estos momentos si están o no están detenidos eso pasa por un aspecto legal que lo ve el fiscal, y el juez por lo tanto nosotros consideramos que la labor esta hecha por parte de nosotros se ha denunciado cuando se tiene que denunciar y de hecho estadísticamente durante el año han habido 26 denuncias por agresión y 22 detenidos. por armas blancas ha habido 4 denuncias y 4 detenidos., o sea los detenidos no se han escapado al brazo de la ley.

Alcaldesa ; Yo les quiero proponer a ambas policías ya que trabajan mucho con los fiscales si invitamos al fiscal a una reunión y también a los padres ya que son ellos los que determina si el delincuente queda libre pero el proceso sigue a mi me corrigen que no diga delincuente pero yo creo que si saco un arma y aunque tenga 15 años piensan como lo que tienen 18 años antes por lo tanto no es que los niños no sepan lo que van hacer, por eso me gustaría invitar al fiscal, y a los

padres para que me explique porqué quedan libre., aunque sea con peras y manzanas porque nosotros no entendemos

Y lo otro lo que nosotros no podemos permitir que investigaciones se vaya porque mal que mal marca un precedente el hecho que anden dando vuelta y no solo trabajan acá sino que en toda la provincia de Petorca eso significa de la laguna de Zapallar hasta cabildo, por eso les ruego a las juntas de vecinos que consulten antes de empezar a mandar cartas, porque pueda que sea para peor y saquen a investigaciones como por mal funcionamiento., pero corremos peligro que se los lleven ya que como ustedes saben hay un nuevo director.

Manuel Pérez: Alcaldesa yo le solicitaría a usted .que papudo tuviera mas fiscalización para que no ocurriera este tipo de accidentes., porque lo de mi hijo fue intento de homicidio., yo hice la denuncia a investigaciones y las otras familias también por lo que yo se, y no en carabineros.

Jefe de Carabineros: Sra. Alcaldesa el procedimiento y los detenidos fue un procedimiento hecho por carabineros independientemente que ellos hayan concurrido a investigaciones pero, los autores del hecho fueron detenidos por carabineros y pasaron a disposición de la fiscalía por carabineros.

Concejal Araya: Primero que nada darles toda mi solaridad a las familias por este gran y escandaloso hecho yo creo que a todos nos toca bastante de cerca frente a esto me gustaría tocar 4 puntitos.

Hay que sacar cosas adelante para tratar que esto no suceda, es difícil que no sucedan las cosas porque la dinámica de la sociedad esta así pero uno tienen que tender a plantearle cara a los problemas cuando empiezan mi primera propuesta que a través del DAEM, quisiera que la comunidad del liceo ojala se pueda reunir y conversar porque se que no pueden imponer un procedimiento un Manuel de trabajo con respetos incluso a estas fiestas, que el director de educación el concejo que se va a formar ,y una gran medida que se pusieran a conversar y se normara , como realizar estas fiestas donde realizarlas incluso ,el horario si pueden haber profesores presentes que haya una integración de parte de la comunidad completa profesores auxiliares el municipio si es necesario y el concejo si es posible si se puede establecer una forma de funcionamiento que estando las garantías mínimas necesarias para que los jóvenes se esparzan como corresponde ,al mismo tiempo le de garantía a la sociedad como corresponde y a los padres que va a ver un cierto control.

Segundo me parece que hay que activar profundamente el comité comunal de seguridad que es la instancia que se formo estando el gobernador presente pero que no basta que funciones provincialmente sino comunamente y reunirse con las policías la forma de enfrentar los problemas que se nos están suscitando como este es decir donde están los focos donde hay que atacar como podemos ayudar y como hay que manejar la situación así que me parece fundamental que el comité comunal de seguridad ciudadana se active y se fije fecha y se trabaje mensualmente si es posible .

Tercer punto esto lo solicito directamente a Ud., Sra. Alcaldesa creo que seria prudente que el municipio apoyando a las familias se hiciera parte en la denuncia para poder apoyarlo desde el punto de vista legal y además del punto de sentir que este municipio esta detrás de ellos y esta apoyando su posición y por eso insto al municipio a estudiar la posibilidad de hacerse parte en esta acción legal, y ultimo quisiera tocar el tema de la discoteca yo llevo ocho meses de concejal y solamente me voy a referir a incidentes que llegaron a este concejo y cuento tres uno un accidente que relaciona a la discoteca con tráfico de drogas que salio en los diarios y que llegaron cartas a este concejo de personas involucradas con respecto a eso , segundo un niño Sandoval alias el cuesco que también le hizo llegar una carta a este concejo denunciado que había sido agredido además, al parecer el estaba involucrado en una actividad no legal y se produjo el accidente y tercero esto también relacionado con la discoteca , a mi me llama mucho la atención de lo que dijo investigaciones se le quito un cuchillo a una persona cuchillo que no aparece , a mi me parece increíble que alquilar el cuchillo la persona no haya llamado a investigaciones o carabineros es gravísimo

entonces tres accidentes en el mismo lugar y tres accidentes que están documentados yo creo que hay que tomar una decisión seria con respecto a la discoteca porque no podemos seguir en ocho meses tres incidentes graves mas otros que me han contado pero que no puedo dar fe pero estos 3 puedo dar fe así que me parece que es urgente tomar alguna medida , me parece que al Alcaldesa va a proponer alguna habrá que estudiarla y si esa muy buena la aprobaremos y si podemos aportar aportaremos eso no mas y un saludo a todas las familias y a su disposición para lo que estimen convenientes .

Alcaldesa :La verdad que ayer nosotros tomamos una series de medidas después de haber estado reunidos con ambas policías una de ellas que el municipio se hace cargo una vez que se dictamine el responsable hay dos mamás y ellas juran que sus hijos son inocentes la verdad de uno va hacer la victima el otro el victimario yo una vez que el Juez o Fiscal determine quien es el responsable a esa familia vamos apoyar con todo lo que requieran de parte del municipio y mía como persona una vez que se concluya el procedimiento porque antes no se puede hacer.

Las otras medidas que vamos a tomar son los horarios y hay denuncias reiteradas de las mamás, de posnegocios de la calle el peumo en la villa que le venden a menores de edad vamos a contratar un sistema de cámara de seguridad que estén instaladas en los puntos clave, eso va a dar tranquilidad para que los niños salgan que si pasa algo va a quedar registrado.

Esto que se esta entregando es para estudio no tienen porque aprobarla ahora, son mas o menos 5 medidas en concejo tienen como tarea apoyarme., es por el bien de la comunidad., todas van a tener un horario restringido, se va a normar para hacer la ordenanza.

Segundo Punto de Tabla:

Alcaldesa, antes que todo quiero darle la bienvenida y que nos disculpe porque tuvimos un accidente del momento, y además darle las gracias por el obsequio que nos ha dejado porque tiene un buen uso.

Expone Sr. Director Regional Chile Deportes Vta. Región.

Sr. Carlos Aranda Carrasco.

Bueno yo le quiero dar las gracias a la Alcaldesa y al Concejo para poder explicar y motivarlos también con respecto a lo que es la corporación de deportes efectivamente los presidentes tienen que ver con eso, ahí hay una explicación un poco genérica, lo que es una corporación de deportes y que bueno que haya gente la organizaciones sociales la semana pasa da también tuve reunión con las organizaciones para poder enseñarles que las organizaciones estén, habilitadas y puedan postular a proyectos nosotros hicimos un cuadro resumen con respecto a todas las comunas , Papudo estaba con cero aporte de Chile Deportes y a nosotros nos pareció que no corresponde , porque en tienen de crisis existen varias iniciativas deportivas, nosotros nos comprometimos volver a la comuna para capacitar en la obtención de proyectos yo hoy día yo vengo por el tema de la corporaciones municipales.

Que son las corporaciones las municipalidades tienen un poco de temor dada las malas experiencias de otras municipalidades el 95% de estas no han sido buenas. Esta corporación hoy en día tienen un ámbito distinto esta naciendo en una instancia diferente en una época distinta lo que busca es el instrumento de una herramienta de planificación de lo que es el deporte, esta haciendo que a través de la corporación se invite a la comunidad juntas de vecinos, colegios y junto, I con ustedes hacer prioridades de lo que quieran hacer con el deporte porque es tan importante el deporte no esta en el aire porque nos hemos dado cuenta que permite sacar a los jóvenes la actividad física tienen que ver un poco con la calidad de vida , la invitación es generar un instrumento de planificación, se puede crear un política publica deportiva comunal., es permitir la participación deportiva a la comunidad la toma de decisiones como dirigir los recursos en la propia

comunidad, ustedes conocen más que yo la gente llega con muchos problemas y espera solución, muchas veces ellos mismos tienen la solución y no saben cómo canalizarla. Los clubes deportivos de la misma manera requieren financiamiento para sacar adelante sus proyectos la junta de vecinos también necesitan financiamiento para las actividades recreativas para sus componentes los clubes de adultos mayores también necesitan recursos y organización, la corporación también es una iniciativa para poder conseguir recursos es un canal más para conseguir recursos estatales. A modo de ejemplo en la región hay dos corporaciones formadas ya están trabajando hace dos años, como son la comuna de los Andes y Isla de Pascua, ellos en los concursos públicos que ha tenido Chile deportes ellos ya han conseguido M\$.2000, solamente para actividades deportivas en el país tenemos 14 corporaciones con un fondo de M\$ 1,000., para repartir en la corporaciones pero tienen que estar conformadas después vienen todo un proceso técnico que yo lo quiero conversar con ustedes para aclarar todas las dudas de lo que es una corporación deportiva municipal los elementos básicos es una herramienta de gestión y calificación y si las instituciones que están detrás, de la corporación municipal, buscan recursos también los hay. Pero esto va un poco más allá de la participación y permitir que ellos decidan cómo poder reestinar algunos recursos ejemplo si después de un diagnóstico los niños de 3 a 5 años no generan ninguna actividad deportiva podemos focalizar esos recursos a otros niños a través del municipio de los clubes deportivos en la calle conversaba con distintas personas donde decían que hay espacio físico para realizar actividades ustedes hicieron fútbol playa tienen el club de Yates tienen una excelente cancha de golf cancha de tenis porque no abrir ese espacio de invitar a la comunidad a participar a través de una corporación hacer escuelas formativas de tenis golf, tener futuros campeones de golf teniendo la instancia porque no ocupar el club de Yates como lo hace Algarrobo para proyectos de los chicos de las escuelas públicas, la corporación es una instancia donde se pueden reunir todos estos conceptos y estar todos de acuerdo porque eso es lo fundamental en una corporación. Como se forma una corporación no se si ustedes tienen un departamento de deportes yo les voy a explicar un ejemplo como operar cuando hay un departamento de deportes, y están interesados en una corporación deportiva

Esto tienen que tener una estructura para sacar adelante una corporación la idea es hacer lo más profesional posible, porque se busca conseguir recursos en distintas instancias, la corporación también permite acceder a una línea de financiamiento como Chile deportes, esta el fondo de deportes esta las donaciones con franquicia tributarias, con estas franquicias se puede mantener esta corporación y a pagar los gastos administrativos a través de estas franquicias yo les vengo a informar lo que es una corporación, esta en sus manos dirigir los recursos de la comuna en deportes.

Isla de Pascua, tienen un concepto bastante claro y potente para mezclar elementos el deporte está incluido en un sentido estratégico dentro del plan de desarrollo comunal, la alcaldesa tienen una corporación., y tienen tres conceptos cultura deportes y educación

Alcaldesa Aquí se hizo un campeonato de básquetbol con los medios económicos que se puede, esta presenta la profesora la Sra. Zoila ella fue destacada profesional basquetbol I y ella toma a un grupo de jóvenes ella hace un campeonato ella se acaba de contratar como monitora ella va a tomar los niños de la básica para practicar este deporte, por otra parte el club de golf que Ud., lo menciono este normalmente es un club cerrado cuesta mucho ingresar y los niños van todo el mundo va y se hacen campeonatos de velerismo también en el club de Yates, baby fútbol en la playa se hace lo que se puede pero con todo lo que Ud., está ofreciendo nos estamos entusiasmando y no le que para la menor duda con Dideco y con quien quiera incorporarse a deportes también para trabajar en ellos nos interesa viéndole deterioro de la juventud hay enter ya formados pero hay que rescatar los que se pueda.

Concejal Leiva. Yo fui presidente de un Club se hizo un proyecto para luminarias para luminarias de un estadio en tres ocasiones fue rechazado por eso digo que se tienen muy mala experiencia con esas consultoras, me da la impresión que es demasiada técnica y no deja margen a ningún tipo de error entonces uno echa de

menos a Chile Deportes en el sentido de la elaboración del proyecto, seguimiento el apoyo técnico, como al final uno termina decepcionado, nosotros aparecemos con cero peso de inversión, también presentamos a través de un club escolar y también no fuimos aceptados entonces por eso ya no quiere nadie trabajar no resulta que veo yo antes en Chile Deportes se contaba con personas que le ayudaban a uno a la confección de un proyecto hoy día todo es muy frío si está mal nadie le dice nada.

Alcaldesa: Mas que frío, como dice el concejal si hay un error está rechazado,

Concejal Leiva: No costaría nada hacer una llamada telefónica y decir te falta tal o cual papel no se es todo tan demasiado riguroso y usted tienen que entender que en los clubes deportivos no existen profesionales preparados, el municipio también en Serplac, está abocado a proyectos mas gigantes no a pequeñas cosas que a nosotros nos favorecen sobre todo en el tema infraestructura, son necesidades manifiestas nosotros contamos con un estadio que obviamente con luminarias ya se hace mas deportes, hay un problema social en la comuna la gente trabaja hasta muy tarde en la construcción, necesitan hacer deporte a esa hora en el estadio y no pueden porque no hay luz y cuanto vale ese proyecto 5 a 6 millones de pesos, perdón que le diga llega Ud., con la tremenda oferta todo el mundo se entusiasma uno presenta y se llega con los resultados negativos yo creo que deben haber instancias de apoyo a la elaboración del proyecto, pasar por una instancia previa y no decir está todo malo, ese es el tema.

Director Regional: Lo que yo le puedo decir que las consultoras tienen una guía de todo lo que hay que tener para un proyecto., en las bases está todo como se debe hacer. Yo le puedo contar que a partir del año pasado yo participe en todos los procesos, la consultora envió a través del correo electrónico todos los participantes cuando fueron rechazados y el tiempo para apelar, segundo cuando yo dije que hay que mirar para arriba las cosas, tiene que ver con una responsabilidad gestión diferencial, como vamos hacer eso, entendemos que los dirigentes trabajan en otras cosas hay que cambiarle la imagen al dirigente deportivo si nosotros miramos a nivel país como están los dirigentes siempre estamos mas debajo de la media, tenemos de subir el nivel de los dirigentes deportivos invitarlos a los jóvenes hacer renovación de las directivas hay gente que está dispuesta aportar. Lo difícil de los proyectos de Chile Deportes el año pasado para el concurso año 2009 se presentaron alrededor de 15 mil proyectos no tenemos la capacidad técnica para hacer un seguimiento proyecto a proyecto si se invita a participar a sesiones de capacitación a lo mejor nuestros medios de llegar a toda la ciudadanía no son los mas adecuados muchas veces porque lo hacíamos a través de las gobernaciones y nos dimos cuenta que no fue un buen medio y lo otro que las postulaciones fue a través de Internet y no dimos cuenta que no todos tienen acceso a Internet y menos cuentan con computador por eso que es ahí donde hay que hacer funcionar las redes sociales, aquí hay biblioteca cuenta con computadores para hacer un proyecto y así es mas fácil que buscar a una persona que haga el proyecto, nosotros año nos estamos haciendo cargo de eso de ir mejorando y facilitando las cosas, para que los dirigentes deportivos postulen a proyectos como ejemplo un 25% de nuestros son ganados por juntas de vecinos y adultos mayores que tienen menos capacidad de gestión que los clubes deportivos, porque también no ayudar a los clubes deportivo sino nos ayudamos uno a otros esta cosa no funciona no ser tan individualista, tenemos varios elementos nos estamos haciendo cargo de algunas cosas en la Comuna de Papudo, nos dímosle trabajo de venir para acá a reunión con las organizaciones deportivas., vinimos en un horario que les acomodara a todos a las 18,00 hrs., sabiendo que todos trabajan y llegan cansados y tuvimos una buena recepción junto varía gente., y el compromiso es capacitar para hacer los proyectos. Por eso andamos comuna por comuna, para que no se pierdan los recursos nuestros., porque entendemos que hay necesidades, lo que no podemos es hacer proyectos lo podemos guiar si., y el llamado para proyectos es hasta fines de agosto principio mes de septiembre.

Concejal Araya: Dos preguntas referentes a las corporaciones es necesario que haya departamentos de deportes para formar una corporación.

Director de Chile Deportes: No yo daba como ejemplo que muchas municipalidades que tienen departamento de Deportes traspasen a la corporación como una estructura de financiamiento porque ya está asumido el costo de los ítems, de recursos se puedan traspasar a la corporación.

Concejal Araya; Según su experiencia cuál es el costo de echar andar una corporación el costo a groso modo.

Director de Deportes: La corporación exige una estructura básica, depende de la cantidad de personas y distancia a mi manera de ver las cosas y la experiencia que nos da el tiempo, lo primero en las corporaciones necesitamos una persona profesional si ustedes se la pueden conseguir ad-honorem no hay problema y eso es menor costo de lo contrario hay que contratar a una persona va a depender de cuanto se quiera gastar en eso y todo va a depender del personal que contrate.

Concejal León: Alcaldesa en cuanto a las donaciones yo veo que es poco el donante por la parte burocrática del sistema.

Director de Deportes: Yo no diría burocrático aquí hay tres elementos aquí trabajan varias instituciones trabaja Chile Deportes e impuestos internos que da los certificados muchas veces las empresas les da cosa que se metan en sus contabilidades y cuando la empresa no tiene un proyecto serio que lo respalde tampoco se arriesgan a entregar recursos tenemos una cartera de proyectos en la Región más o menos M\$ 7.500 en proyectos lamentablemente en la región los proyectos se van a las empresas grandes Falabella Ripley, que ocupan sus propios recursos para hacerle actividad física a sus funcionarios.

Hace poco tuve la suerte de ver y participar en la entrega de una donación a un deportista de la Región de una empresa de la séptima región, había una asociación de tenis de Viña del Mar y dijo aquí tengo un tenista y el proyecto era de M\$ 4.000, pero estaba Chile Deportes detrás de esto independientemente por todo lo que hemos pasado., los trámites son tan complicados

Concejal Reinoso: A mí me pasó lo mismo que el concejal Leiva, con una institución un club deportivo fuimos 4 veces con un proyecto personalmente lo revisamos lo devolvieron por una falla y las otras veces lo mismo, nos aburrimos gastamos plata por nada.

Director de Deportes. Cuando hay recursos fiscales debemos tener la responsabilidad que estén bien entregados

Alcaldesa : Lo que pasa que todo sistema nuevo requiere que la gente se acostumbre, estábamos mal acostumbrados a trabajar directamente con Chile Deportes bastaba ir hablar con el Sr. Céspedes y nos daba M\$ 1,500, para un club deportivo y otro para otra organización y era de libre disponibilidad de inmediato pero a eso nos referimos que va a contar acostumbrarse a trabajar bajo esta metodología, que es más transparente no me cabe duda que es más difícil para la gente que está acostumbrada, bueno a mí también me da mucha lata que le hayan rechazado los proyectos a todos, detrás de eso hay gran esfuerzo hasta madrugadas y que le digan que no es fome, pero si a ustedes los resguarda para la comunidad y la transparencia y la honestidad es bueno y se podría estudiar un sistema para clubes deportivos con dirigentes que los tengan que hacer más directos o que le enseñen a uno de los dirigentes con peras y manzanas, sería mejor que antes que se metieran a esta corporación más les va a costar el profesor y el es dirigente antiguo y también lo rechazaron.

Director de Deportes : Bueno yo también me quería referir como termino el antiguo director de deportes por no tener el suficiente respaldo y mirar mucho el lado humano,

Concejal Leiva: Pero igual había mas confianza lo que pasa ahora que hay pura desconfianza si uno robo no todos roban.

Director de Deportes .Por lo mismo estamos optando por un método que sea transparente para toda la comunidad, si ustedes necesitan apoyo las puertas están abiertas permanentemente, porque cuando también usted me decía de los sacrificios de hacer los proyectos, pero eso es por hacer los proyectos a ultima hora hay dos meses 1 mes de consulta y 1 mes de postulación.

Concejal Reinoso: Nosotros lo hicimos así en dos meses, igual lo rechazaron fue el año antepasado con una escuela de fútbol que teníamos.

Director de Deportes: De ese año no me hago responsable, ahora todos los proyectos se hacen por Internet, lean bien para hacer las cosas bien.

Siendo las 18,38 se da por terminada esta sesión.

**ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Acta de Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 04 Agosto del 2009.**